



REQUISITOS PARA DOCUMENTOS EN EXTENSO PARA PUBLICACIÓN EN LIBRO ELECTRÓNICO CON ISBN

Las propuestas de ponencias para trabajos empíricos deberán ser inéditas. Se deberán enviar de acuerdo con el siguiente formato:

a) Características del trabajo (no se aceptarán propuestas incompletas)

- De 13 a 15 cuartillas incluyendo referencias.
- Título del trabajo: Máximo 12 palabras, en negritas y mayúsculas; alineación centrada.
- Autor(es): Máximo 3 autores con ponente subrayado. Escribir en negritas nombre completo, iniciando por el nombre; en caso de más de un autor, separar con coma (la alineación del texto será a la derecha).
- Adscripción institucional: Escribir en negritas el nombre de la institución de la que proviene cada autor (la alineación del texto será a la derecha).
- Resumen: Incluir introducción, objetivo, sustento teórico, método, participantes, instrumento(s), procedimiento, resultados y conclusiones; en una extensión no mayor a 250 palabras.
- Palabras clave: En un rango de 3 a 5 palabras clave que describan el trabajo.
- Contacto: Incluir nombre y correo electrónico de quien recibirá notificación de la aceptación o rechazo de la propuesta.
- Eje temático: Indicar el eje temático (mesa de trabajo en el que desea participar)

Estructura del trabajo para los ejes 1 al 5

- Introducción.
- Planteamiento del problema.
- Sustento teórico.
- Método.
- Resultados.
- Análisis y discusión de resultados.
- Conclusiones.
- Referencias (formato APA 7ª Edición).



Estructura del trabajo para eje 6

- Ubicación curricular (identificar el área, recurso o ámbito y su Unidad Académica Curricular respectivamente).
- Introducción.
- Planteamiento.
- Análisis conceptual.
- Propuesta didáctica.
- Resultados.
- Conclusiones.
- Referencias (formato APA 7ª Edición).

b) Formato del escrito

- Microsoft Word (con extensión.doc).
- Tamaño carta.
- Letra: Arial 12.
- Interlineado en el cuerpo del trabajo: espacio 1.5.
- Solamente los datos de autores y el resumen serán a espacio sencillo.
- Márgenes 2.5 cm.
- Sin numeración de páginas.
- Tablas, imágenes y gráficos en formato JPEG.
- Citas y referencias estilo APA 7ª Edición.

c) Nombre del archivo

Para titular el archivo utilice apellido paterno y nombre del primer autor, guion bajo, el número de la mesa temática (sin acento y todo en minúsculas). Por ejemplo:

"lopez jaime_1" y subir a la plataforma a la siguiente URL:

d) Exposición de la ponencia: Presentación en Power Point para un máximo de 10 minutos de exposición. Se recomienda una presentación dinámica e ilustrativa.



VI. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1) Máximo tres autores por ponencia.
- 2) Cada autor podrá presentar un máximo de dos ponencias.
- 3) El material enviado deberá ser original e inédito. Las ponencias deberán tener calidad científica y redactarse de forma comprensible, utilizando un lenguaje claro y preciso, definiendo los conceptos técnicos.
- 4) Los trabajos que se envíen podrán ser:
 - a) Reportes parciales de investigación: exposición de avances de investigaciones que se encuentran en un estado de desarrollo medio o en el diseño de la metodología y los resultados parciales.
 - b) Reportes finales de investigación: Exposición de resultados de investigación que contribuyan desde el aspecto teórico o metodológico al desarrollo del conocimiento educativo.
 - c) Aportaciones teóricas: Aportaciones que sustenten nuevos y actuales paradigmas de reflexión, abriendo categorías en el ámbito educativo.
 - d) Propuestas didácticas: aportaciones didácticas desde experiencias docentes de educación media superior en el trabajo de contenidos curriculares (Mesa 6).

VII. PROCESOS DE DICTAMEN

- 1) Los extensos de las ponencias recibidas se someterán a evaluación por el Comité Dictaminador (procesos de arbitraje doble ciego).

El resultado del dictamen podrá ser:

- a) Aceptado.
- b) Aceptado con observaciones.
- c) Rechazado.

- 2) El dictamen final es inapelable.
- 3) Para la publicación de las ponencias en las memorias en extenso y libros, se deberá cubrir el monto de la inscripción en los tiempos señalados.
- 4) Se otorgarán las constancias de participación y de asistencia al término del congreso.